



Continúa la desbandada de 'chapulines' #SanLázaro

POR YVONNE REYES

Durante la sesión de ayer, nueve diputadas y seis diputados solicitaron licencia para separarse de sus funciones legislativas, con el propósito de contender por otros cargos de elección popular en las elecciones del 2 de junio próximo.

Las diputadas que solicitaron licencia por tiempo indefinido, a partir del 9 de abril, son: Rosa Hernández Espejo, Irma Juan Carlos, Mónica Herrera Villavicencio, Ana Elizabeth Ayala Leyva y Dulce María Corina Villegas Guarneros.

Solicitan licencia otros 15 legisladores que buscan algún cargo de elección popular en los próximos comicios

Todos los partidos

Así como las diputadas Blanca Araceli Narro Panameño, Sonia Rincón Chanona, Olegaria Carrasco Macías y Rocío Natalí Barrera Puc, quienes forman parte de los distintos grupos parlamentarios.

También solicitaron licencia los diputados Marcos Rosendo Medina Filigrana, Armando Corona Arvizu,

Juan Ángel Bautista Bravo y Mario Miguel Carrillo Cubillas, este último, sobrino del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo.

Además del coahuilense Francisco Javier Borrego Adame y el legislador por Chihuahua, Daniel Murguía Lardizábal, que dieron a conocer la decisión de separarse de sus funciones por tiempo indefinido.



FOTO: CUARTOSCUIRO

Al igual que la morenista Sonia Rincón Chanona, diputadas de todos los grupos parlamentarios solicitaron licencia por tiempo indefinido.